



AN INFOCERT COMPANY

POLÍTICA DE DISPOSICIÓN FINAL DE DISPOSITIVOS HARDWARE

1. Objetivo

Realizar la correcta recolección y disposición de los dispositivos hardware criptográficos emitidos bajo la entidad de certificación Camerfirma Colombia a los diferentes clientes y/o suscriptores.

2. Condiciones generales

- a) Los clientes y/o suscriptores al informar cualquiera de las siguientes situaciones:
- Solicitud de revocación del certificado digital por retiro del suscriptor de la entidad
 - Por daño, avería o ruptura física del dispositivo hardware
 - Por revocación involuntaria o accidental por parte del suscriptor
 - Por caducidad del certificado digital en el dispositivo hardware

Cuenta con la opción mediante oficio firmado adjunto o envío de un correo al email autoridaderegistro@colombia.camerfirma.com solicitar la disposición final de los dispositivos hardware a Camerfirma Colombia.

- b) El cliente y/o suscriptor enviará el dispositivo hardware criptográfico a la dirección Calle 37 N. 16-29 Oficina 04 – Bogotá D.C, bajo la modalidad guía por cobrar (el costo será asumido por Camerfirma Colombia).
- c) Recibir los dispositivos hardware para el tratamiento correcto de los certificados digitales (borrado seguro) en el mismo.

Nota. En caso de ser una solicitud de una empresa con una cantidad considerable de dispositivos, se coordinará la recolección de los mismos.

CEO

CAMERFIRMA COLOMBIA